

PEDIDO DE COTIZACIÓN

San Miguel de Tucumán, 16 de Septiembre de 2025

Ref.:Expediente N°: 235/477-2025
N° de Pedido: 18740

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PAPA POR 1 KG		160
2	CEBOLLA POR 1 KG		80
3	PIMIENTO VERDE POR 1 KG		15
4	ZANAHORIA POR 1 KG		20
5	HUEVOS - BANDEJA X 30 U.		30
6	TOMATE POR 1 KG		60
7	ZAPALLO PLOMO - CRIOLLO POR 1 KG		20
8	COREANO POR 1 KG		20
9	ACELGA POR 1 KG		20
10	LECHUGA REPOLLADA POR 1 KG		20
11	MANZANA POR 1 KG		60
12	BANANA POR 1 KG		80
13	NARANJA X CAJON		2
14	LIMON POR 1 KG		10
15	REMOLACHA POR 1 KG		10
16	AJO RISTRA - UNIDAD		1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **23/09/2025** a las **10:00 hs.**, por el agente Mary Esther Paz, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- INDICAR EL PLAZO DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DE LA PROPUESTA PRESENTADA, DE 22 DÍAS HÁBILES PREFERENTEMENTE
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR ARCA.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

DESTINO:HOGAR SATA.MARIA GORETTI

DOMICILIO: 25 DE MAYO 2600 SAN MIGUEL DE TUCUMAN

ENCARGADA DE RECEPCION: APARICIO MERCEDES JEFA DE ECONOMATO

MODALIDAD DE ENTREGA : A DEMANA DE LA INSTITUCION

Sin otro particular lo saludo atte.-